



Lotería de Navidad
22 de diciembre.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN



LOTERÍA NACIONAL



Sorteo Extraordinario de Navidad
22 de diciembre de 2020

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN



LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO



Índice

Sorteo Extraordinario de Navidad 2020

- Datos más significativos 7 - 8
- Programa de Premios 9
- Guion del Sorteo 10
- Premios que se pueden obtener por cada euro jugado 11
- Consignación por Provincias y Comunidades 12 - 14

El Sorteo

- Desarrollo del Sorteo 17 - 18
- Terminología especial del Sorteo 19 - 20
- Datos sobre los Sorteos Extraordinarios de Navidad 21
- Venta del Sorteo Extraordinario de Navidad 2019 por Provincias y Comunidades ... 22 - 24
- Frecuencia del reintegro 25
- Emisión de billetes del Sorteo Extraordinario de Navidad desde 1967 a 2020 26
- Número de veces que ha obtenido el Primer Premio cada millar 27
- Relación ordenada por años de los números que han obtenido el Primer Premio 28
- Relación ordenada de los números que han obtenido el Primer Premio 29
- Poblaciones agraciadas con el Primer Premio 30 - 38
- Los décimos de los Sorteos Extraordinarios de Navidad de los últimos diez años 39
- Imágenes del Sorteo 40 - 41

La Lotería Nacional

- Nace la Lotería 44 - 46
- Del Colegio Municipal de San Ildefonso a la Residencia Internado San Ildefonso 47
- Fechas destacadas de la Lotería Nacional 48 - 54
- La Lotería Nacional en el año 2020 55

Sorteo Extraordinario de “El Niño” 2021

- Sorteo Extraordinario de “El Niño” 58
- Datos más significativos del Sorteo 59
- Programa de Premios 60
- ¿Sabía usted? 61
- El número del Primer Premio de 1941 a 2020 62 - 64



LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO



Sorteo Extraordinario de Navidad 2020





LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO



Sorteo Extraordinario de Navidad 2020

El **Sorteo Extraordinario de Navidad**, que se celebrará el día **22 de diciembre**, es el más importante y popular de todos los Sorteos de nuestra Lotería.

Los orígenes del Sorteo de Navidad se sitúan en el celebrado el día 18 de diciembre de 1812, más por el entusiasmo, sentir popular y proximidad a esas fechas que por la denominación en sí mismo.

La denominación «**Sorteo de Navidad**» apareció por primera vez en el año 1892.

Datos más significativos

- El Sorteo se realiza por el Sistema Tradicional, es decir, un bombo para números y otro para premios.
- Tiene una duración aproximada de cuatro horas.
- Consta de **172 series**.
- Cada serie tiene **100.000 billetes**.
- El precio de cada número completo es de **34.400 euros**.
- El importe de cada billete es de **200 euros**, dividido en décimos de **20 euros**.
- El total de la emisión asciende a tres mil cuatrocientos cuarenta millones de euros (**3.440.000.000 de euros**).
- El total que se destina a premios (**70% de la emisión**), alcanza los dos mil cuatrocientos ocho millones de euros (**2.408.000.000 de euros**).
- Cada serie distribuye en premios catorce millones de euros (**14.000.000 de euros**).
- En total se reparten veintiséis millones trescientos veintidos mil ochocientos ochenta premios (**26.322.880**).

PROGRAMA DE PREMIOS PARA EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2020

Se celebrará el día 22 de diciembre de 2020 por el Sistema Tradicional. Consta de CIENTO SETENTA Y DOS SERIES de 100.000 billetes cada una. Al precio de 200 euros el billete, dividido en décimos de 20 euros. El total de la emisión asciende a 3.440.000.000 de euros. El total destinado a premios asciende a 2.408.000.000 de euros.

PREMIOS POR SERIE

1	de	4.000.000	4.000.000
1	de	1.250.000	1.250.000
1	de	500.000	500.000
2	de	200.000	400.000
8	de	60.000	480.000
1.794	de	1.000	1.794.000
2	aproximaciones de 20.000 euros cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....			40.000
2	aproximaciones de 12.500 euros cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....			25.000
2	aproximaciones de 9.600 euros cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero.....			19.200
99	premios de 1.000 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.....			99.000
99	premios de 1.000 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.....			99.000
99	premios de 1.000 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.....			99.000
198	premios de 1.000 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena de los dos premios cuartos.....			198.000
999	premios de 1.000 euros cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....			999.000
999	premios de 1.000 euros cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio segundo.....			999.000
999	premios de 1.000 euros cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio tercero.....			999.000
9.999	reintegros de 200 euros cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....			1.999.800
<hr/>				
15.304			14.000.000





LOTERÍA NACIONAL

**SORTEO EXTRAORDINARIO
DE NAVIDAD**

22 de diciembre de 2020

GUIÓN para anotar los números que obtengan los premios mayores

PRIMER PREMIO

IMPORTE	NÚMERO
4.000.000	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

SEGUNDO PREMIO

IMPORTE	NÚMERO
1.250.000	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

TERCER PREMIO

IMPORTE	NÚMERO
500.000	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

IMPORTE	NÚMERO
200.000	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
200.000	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

IMPORTE	NÚMERO	NÚMERO
60.000	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
60.000	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
60.000	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
60.000	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>



**PREMIOS QUE SE PUEDEN OBTENER POR CADA EURO
JUGADO EN EL SORTEO EXTRAORDINARIO
DE NAVIDAD 20 20 SI EL NÚMERO COINCIDE CON:**

Primer Premio	20.000 Euros.
Aproximación Primer Premio.....	100 Euros.
Segundo Premio	6.250 Euros.
Aproximación Segundo Premio	62,50 Euros.
Tercer Premio	2.500 Euros.
Aproximación Tercer Premio.....	48 Euros.
Cuarto Premio	1.000 Euros.
Quinto Premio	300 Euros.
2 últimas cifras del Primer Premio	6 Euros.
2 últimas cifras del 2º ó 3º Premio	5 Euros.
Pedrea	5 Euros.
Centenas de 1º, 2º, 3º y 4º premios (tres primeras cifras) ..	5 Euros.
Última cifra del Primer Premio (Reintegro).....	1 Euro.



CONSIGNACIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES

ANDALUCÍA				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
ALMERÍA	46.744.200,0 €	716.820	65,21 €	233.721,0
CÁDIZ	49.520.800,0 €	1.240.155	39,93 €	247.604,0
CÓRDOBA	44.211.400,0 €	782.979	56,47 €	221.057,0
GRANADA	61.995.600,0 €	914.678	67,78 €	309.978,0
HUELVA	15.733.800,0 €	521.870	30,15 €	78.669,0
JAÉN	41.612.800,0 €	633.564	65,68 €	208.054,0
MÁLAGA	88.338.600,0 €	1.661.785	53,16 €	441.693,0
SEVILLA	89.937.000,0 €	1.942.389	46,30 €	449.685,0
TOTAL COMUNIDAD	438.094.200,0 €	8.414.240	52,07 €	2.190.471,0
ARAGÓN				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
HUESCA	26.538.600,0 €	220.461	120,38 €	132.693,0
TERUEL	13.478.800,0 €	134.137	100,49 €	67.394,0
ZARAGOZA	79.458.400,0 €	964.693	82,37 €	397.292,0
TOTAL COMUNIDAD	119.475.800,0 €	1.319.291	90,56 €	597.379,0
ASTURIAS				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
ASTURIAS	96.961.200,0 €	1.022.800	94,80 €	484.806,0
TOTAL COMUNIDAD	96.961.200,0 €	1.022.800	94,80 €	484.806,0
BALEARES				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
ILLES BALEARS	44.478.800,0 €	1.149.460	38,70 €	222.394,0
TOTAL COMUNIDAD	44.478.800,0 €	1.149.460	38,70 €	222.394,0
CANARIAS				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
LAS PALMAS	37.600.200,0 €	1.120.406	33,56 €	188.001,0
S.C. TENERIFE	50.828.800,0 €	1.032.983	49,21 €	254.144,0
TOTAL COMUNIDAD	88.429.000,0 €	2.153.389	41,07 €	442.145,0
CANTABRIA				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
CANTABRIA	48.138.000,0 €	581.078	82,84 €	240.690,0
TOTAL COMUNIDAD	48.138.000,0 €	581.078	82,84 €	240.690,0
CASTILLA LA MANCHA				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
ALBACETE	27.645.000,0 €	388.167	71,22 €	138.225,0
CIUDAD REAL	41.562.200,0 €	495.761	83,84 €	207.811,0
CUENCA	20.521.000,0 €	198.329	104,52 €	102.805,0
GUADALAJARA	15.457.600,0 €	257.762	59,97 €	77.288,0
TOLEDO	41.538.000,0 €	694.844	59,78 €	207.690,0
TOTAL COMUNIDAD	146.723.800,0 €	2.032.863	72,18 €	733.619,0



CONSIGNACIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES

CASTILLA LEÓN				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
ÁVILA	14.495.200,0 €	157.640	91,95 €	72.476,0
BURGOS	46.743.600,0 €	356.958	130,95 €	233.718,0
LEÓN	41.979.400,0 €	460.001	91,26 €	209.897,0
PALENCIA	19.844.800,0 €	160.990	123,27 €	99.224,0
SALAMANCA	24.637.000,0 €	330.119	74,63 €	123.185,0
SEGOVIA	19.177.400,0 €	153.129	125,24 €	95.887,0
SORIA	21.792.000,0 €	88.636	245,86 €	108.960,0
VALLADOLID	40.937.000,0 €	519.546	78,79 €	204.685,0
ZAMORA	15.497.800,0 €	172.539	89,82 €	77.489,0
TOTAL COMUNIDAD	245.104.200,0 €	2.399.548	102,15 €	1.225.521,0
CATALUÑA				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
BARCELONA	294.567.000,0 €	5.664.579	52,00 €	1.472.835,0
GIRONA	29.114.000,0 €	771.044	37,76 €	145.570,0
LLEIDA	46.984.600,0 €	434.930	108,03 €	234.923,0
TARRAGONA	33.524.600,0 €	804.664	41,66 €	167.623,0
TOTAL COMUNIDAD	404.190.200,0 €	7.675.217	52,66 €	2.020.951,0
EXTREMADURA				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
BADAJOS	30.163.000,0 €	673.559	44,78 €	150.815,0
CÁCERES	26.290.000,0 €	394.151	71,77 €	141.450,0
TOTAL COMUNIDAD	56.453.000,0 €	1.067.710	54,75 €	292.265,0
GALICIA				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
A CORUNA	81.967.600,0 €	1.119.596	73,21 €	409.838,0
LUGO	27.120.600,0 €	329.587	82,29 €	135.603,0
OURENSE	15.249.600,0 €	307.651	49,57 €	76.249,0
PONTEVEDRA	55.045.200,0 €	942.665	58,39 €	275.226,0
TOTAL COMUNIDAD	179.383.000,0 €	2.699.499	66,45 €	896.915,0
LA RIOJA				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
LA RIOJA	29.299.200,0 €	316.798	92,49 €	146.496,0
TOTAL COMUNIDAD	29.299.200,0 €	316.798	92,49 €	146.496,0
MADRID				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
MADRID	515.342.000,0 €	6.663.394	77,34 €	2.576.710,0
TOTAL COMUNIDAD	515.342.000,0 €	6.663.394	77,34 €	2.576.710,0



CONSIGNACIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES

MURCIA				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
MURCIA	04.488.200,0 €	1.403.808	63,25 €	472.441,0
TOTAL COMUNIDAD	94.488.200,0 €	1.493.898	63,25 €	472.441,0
NAVARRA				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
NAVARRA	36.106.400,0 €	654.214	55,19 €	180.532,0
TOTAL COMUNIDAD	36.106.400,0 €	654.214	55,19 €	180.532,0
PAIS VASCO				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
ÁLAVA	10.710.200,0 €	331.549	50,40 €	90.591,0
GIPUZKOA	44.411.000,0 €	723.576	61,38 €	222.055,0
BIZKAIA	107.066.800,0 €	1.152.651	92,89 €	535.334,0
TOTAL COMUNIDAD	170.196.000,0 €	2.207.776	77,09 €	850.980,0
C. VALENCIANA				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
ALICANTE	132.978.400,0 €	1.858.883	71,54 €	664.892,0
CASTELLÓN	41.871.400,0 €	579.862	72,20 €	209.357,0
VALENCIA	195.224.400,0 €	2.565.124	76,11 €	976.122,0
TOTAL COMUNIDAD	370.074.200,0 €	5.003.769	73,96 €	1.850.371,0
CEUTA				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
CEUTA	1.389.200,0 €	84.777	16,39 €	6.946,0
TOTAL CEUTA	1.389.200,0 €	84.777	16,39 €	6.946,0
MELILLA				
PROVINCIA	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
MELILLA	1.270.000,0 €	86.487	14,68 €	6.350,0
TOTAL MELILLA	1.270.000,0 €	86.487	14,68 €	6.350,0
CONSIGNACIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD POR COMUNIDADES				
COMUNIDAD	CONSIGNACIÓN	Nº HABITANTES	CONSIG. POR HABITANTE	Nº BILLETES
ANDALUCÍA	438.094.200,0 €	8.414.240	52,07 €	2.190.471,0
ARAGÓN	119.475.800,0 €	1.319.291	90,56 €	597.379,0
ASTURIAS	96.961.200,0 €	1.022.800	94,80 €	484.808,0
BALEARES	44.478.800,0 €	1.149.460	38,70 €	222.394,0
CANARIAS	88.429.000,0 €	2.153.389	41,07 €	442.145,0
CANTABRIA	46.138.000,0 €	581.078	82,84 €	240.690,0
CASTILLA LA MANCHA	146.723.000,0 €	2.032.003	72,10 €	703.019,0
CASTILLA LA RAYONA	245.104.200,0 €	2.399.548	102,15 €	1.225.521,0
CATALUÑA	404.190.200,0 €	7.675.217	52,66 €	2.020.951,0
EXTREMADURA	58.453.000,0 €	1.067.710	54,75 €	292.265,0
GALICIA	179.383.000,0 €	2.689.499	66,43 €	896.915,0
LA RIOJA	29.299.200,0 €	316.798	92,49 €	146.496,0
MADRID	515.342.000,0 €	6.663.394	77,34 €	2.576.710,0
MURCIA	94.488.200,0 €	1.493.898	63,25 €	472.441,0
NAVARRA	36.106.400,0 €	654.214	55,19 €	180.532,0
PAIS VASCO	170.196.000,0 €	2.207.776	77,09 €	850.980,0
C. VALENCIANA	370.074.200,0 €	5.003.769	73,96 €	1.850.371,0
CEUTA	1.389.200,0 €	84.777	16,39 €	6.946,0
MELILLA	1.270.000,0 €	86.487	14,68 €	6.350,0
TOTAL NACIONAL	3.097.598.400,0 €	47.026.208	65,68 €	15.437.982,0



El Sorteo





LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO



DESARROLLO DEL SORTEO

- a) Recuento de bolas.
- b) Celebración del sorteo.
- c) Lista de premios.
- d) Epílogo del sorteo.

A) RECUENTO DE BOLAS

El día 21 de diciembre se hace el examen y recuento de las bolas de los números y premios que se utilizarán para efectuar el Sorteo de Navidad.

B) CELEBRACIÓN DEL SORTEO

A las 8:30 horas se constituye la mesa que preside y autoriza el comienzo del sorteo. Seguidamente son transportadas mecánicamente en la tolva, donde han sido depositadas previamente, hasta el bombo.

Esta operación se efectúa tanto con las bolas de números como con las de premios. Por último, los bombos son cerrados y a una señal del presidente se voltean simultáneamente.

Uno de los/as niños/as de San Ildefonso extrae una bola del bombo de números y otro/a niño/a, a la vez, otra del de premios, siendo cantadas ambas por otros dos niños/as, quienes insertan las bolas en los alambres de la tabla dispuestos al efecto.



Estos alambres se agrupan en una «Tabla» hasta contener doscientas bolas de cada clase, siendo cerradas debidamente delante de la mesa de la presidencia con la conformidad del presidente y del interventor.

El Sorteo concluye cuando en el bombo de premios no queda ninguna bola.

C) LISTA DE PREMIOS

Un equipo de más de cuarenta personas hace posible la obtención de la lista de premios del sorteo y de las poblaciones agraciadas mediante un proceso informático controlado en todos sus extremos.

De esta forma, tras terminar el sorteo, y una vez comprobado, se envía el fichero de números y premios a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, encargada de imprimir la lista oficial.

Dicha lista se edita y distribuye la misma tarde del día 22 a los Puntos de Venta de la Red Comercial de Loterías y a los Medios de Comunicación.

D) EPÍLOGO DEL SORTEO

Las tablas de los números premiados quedan expuestas siete días en la sede de Loterías. Transcurrido este tiempo son abiertas y las bolas contadas y examinadas nuevamente, para cualquier otro sorteo posterior a celebrar por este sistema.





LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO

TERMINOLOGÍA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

La Lotería de Navidad en el Diccionario de la lengua española.

Debido al arraigo del Sorteo Extraordinario de Navidad en nuestro país, en diciembre de 2019 nueve palabras del léxico de nuestra Lotería se incorporaron a la actualización de la 23ª edición del Diccionario de la lengua española (DLE), que fueron aprobadas por las academias que conforman la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

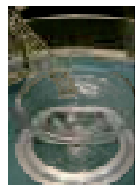
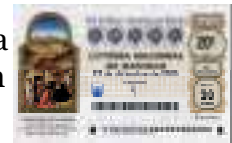
Cada 22 de diciembre, con motivo del Sorteo de Navidad, millones de personas escuchan palabras como alambre, copa, lira, paraguas, tabla, tolva y trompeta con un significado que se puede consultar en el diccionario académico. Asimismo, términos como capilla o postero/ra, vinculados a la popular Lotería Nacional desde hace más de dos siglos, también aparecen ya en dicho diccionario.

DLE 23: LÉXICO DE LA LOTERÍA (actualización, diciembre 2019)



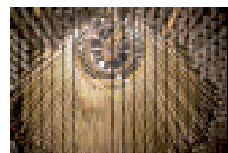
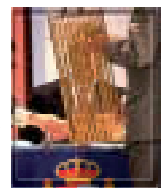
Alambre. ... (Adición de la acepción). | m. 2 bis. En la lotería de algunos países, cada uno de los alambres en que se ensartan, una vez extraídas del bombo, las bolas de los números premiados y las de sus premios correspondientes.

Capilla. ... (Adición de acepción). | f. 8 bis. En la lotería española, maqueta final de un décimo o de un billete, en el que aún no figura impreso un número del sorteo.



Copa. ... (Adición de la acepción). | f. 13 bis. En la Lotería de algunos países, recipiente ancho y transparente, en forma de copa, donde cae la bola que sale del bombo tras deslizarse por la trompeta.

Lira. ... (Adición de la acepción). | f. 3 bis. En la lotería de algunos países, aparato formado por diez varillas metálicas donde se ordenan las bolas tras su recuento y comprobación antes de introducirlas en el bombo. En la Lotería de Navidad en total hay 200 liras, conteniendo cada una 500 bolas.

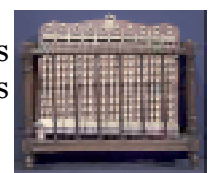


Paraguas. ... (Adición de la acepción). | m. 2 bis. En la lotería de algunos países, estructura circular de la que penden las liras que contienen todas las bolas de los números en juego.



Postero,ra. ... (Adición de artículo). m. y f. Esp. Persona que tenía a su cargo un puesto de lotería.

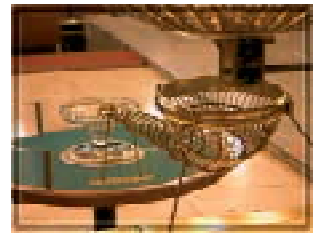
Tabla. ... (Adición de la acepción). | f. 18 bis. En la lotería de algunos países, expositor o tablero en que se muestran las bolas de los números premiados y las de sus correspondientes premios.



Tolva. ... (Enmienda de artículo). f. 1. Recipiente o depósito abierto por abajo, generalmente en forma de tronco de pirámide o de cono invertidos, que se utiliza para dosificar el paso de algo como granos, monedas, bolas, abonos, líquidos, etc. | 2. En la lotería de algunos países, recipiente transparente en forma de embudo que sirve para hacer pasar las bolas con los números en juego desde las liras hasta el bombo.



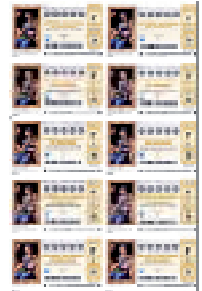
Trompeta. ... (Adición de la acepción). | f. 2 bis. En la lotería de algunos países, embudo o canal por donde se deslizan las bolas desde el bombo hasta la copa.



TERMINOLOGÍA POPULAR

Además por su importancia, compartimos terminología adicional de aquellos elementos del Sorteo Extraordinario de Navidad que tienen también especial relevancia.

Billete: Coincide con la serie para un número determinado. Este sorteo consta de 172 series, es decir, de cada número se emiten 172 billetes.



Bolas: Hay dos tipos bien diferenciados de bolas, las de **números**, que son **100.000**, y las **1.807** correspondientes a los **premios**. Todas están fabricadas en madera de boj, teniendo el mismo peso y tamaño (3 gramos y 18,8 mm.) y llevan grabados los números y letras con láser.



Bombos: El Sorteo de Navidad se celebra por el sistema tradicional en el que se utilizan **dos bombos**, uno para premios y otro para números.

Serie: Conjunto formado por un billete de cada número que participa en el sorteo. Es decir, cada serie consta de 100.000 billetes.



DATOS SOBRE LOS SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE NAVIDAD

De los 209 sorteos de Navidad celebrados, el primer premio conocido popularmente como "El Gordo" ha correspondido en sesenta y cuatro ocasiones a un número comprendido entre el 0 y el 10.000, en setenta y cuatro ocasiones a un número entre el 10.001 y el 30.000 y en setenta y dos ocasiones a números comprendidos entre el 30.001 y el 99.999.

En 1832, la emisión fue de 12.000 números. En esa ocasión fueron considerados números bajos del 1 al 4.000; medianos, del 4.001 al 8.000; y altos del 8.001 al 12.000.

En 1837 hubo dos primeros premios de igual cuantía.

En 1938 se celebraron dos sorteos el día 22 de diciembre, uno en Barcelona y otro en Burgos.

Se han repetido el 15.640 en los años 1956 y 1978 y el 20.297 en los años 1903 y 2006. Correlativos han sido el 13.093 y 13.094 y el 53.452 y 53.453.

No han obtenido aún el primer premio los millares siguientes: 27, 37, 39, 41, 44, 51, 64, 67 a 70, 72 a 75, 77 y del 80 al 99.

En cuatro ocasiones "El Gordo" ha correspondido a números terminados en tres cifras iguales: 25.444, 25.888, 35.999 y 55.666.

Se han repetido en tres ocasiones las cifras finales siguientes: 297 (20.297 en dos ocasiones y el 40.297) el 457 (2.457, 4.457 y 9.457) y 515 (12.515, 13.515 y 21.515); y en dos el 094, 098, 400, 452, 590, 640, 704, 758 y 892.

Las terminaciones de las dos cifras más repetidas han sido: la 85, siete veces (1841, 1858, 1867, 1868, 1900, 1915 y 2005); la 57, seis veces (1820, 1846, 1871, 1878, 1881 y 1932); la 75, cinco veces (1825, 1835, 1843, 1869 y 1962); la 64, cinco veces (1821, 1948, 1961, 1976 y 1987), la 95, cuatro veces (1886, 1994, 1995 y 2001), la 58, cuatro veces (1881, 1896, 1987 y 2012), la 40, cuatro veces (1956, 1978, 2000 y 2015) y la 90, cuatro veces (1831, 1876, 1946 y 2019)

Nunca ha terminado el número del primer premio en 09, 10, 21, 25, 31, 34, 41, 42, 43, 51, 54, 59, 67, 78 y 82.

Como cifra final el 5 ha sido el número que más veces resultó premiado: 32 veces, pero nunca terminó en 25. Seguido del 4, con 27 veces y el 6, también con 27 apariciones.

La cifra final menos repetida ha sido el 1. Le siguen el 2 y el 9.

En 1812 el precio del billete fue de 40 reales y "El Gordo" de 8.000 pesos fuertes.



VENTA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2019 POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES

ANDALUCÍA				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
ALMERÍA	44.978.800,00 €	5,32%	63,41 €	224.894,0
CÁDIZ	48.251.740,00 €	6,87%	38,95 €	241.258,7
CÓRDOBA	40.271.740,00 €	1,57%	51,29 €	201.358,7
GRANADA	58.903.200,00 €	3,39%	64,58 €	294.516,0
HUELVA	16.776.600,00 €	4,83%	32,27 €	83.883,0
JAEN	37.490.580,00 €	2,80%	58,75 €	187.452,9
MÁLAGA	82.959.720,00 €	4,67%	50,55 €	414.798,6
SEVILLA	81.126.020,00 €	5,46%	41,82 €	405.630,1
TOTAL COMUNIDAD	410.758.400,00 €	4,48%	48,99 €	2.053.792,0
ARAGÓN				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
HUESCA	25.528.500,00 €	3,28%	116,39 €	127.642,5
TERUEL	12.276.720,00 €	1,18%	91,24 €	61.393,8
ZARAGOZA	72.796.580,00 €	3,25%	76,24 €	363.982,9
TOTAL COMUNIDAD	110.603.800,00 €	3,02%	84,51 €	553.019,0
ASTURIAS				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
ASTURIAS	90.610.840,00 €	2,06%	88,12 €	453.054,2
TOTAL COMUNIDAD	90.610.840,00 €	2,06%	88,12 €	453.054,2
BALEARES				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
ILLES BALEARS	44.858.460,00 €	1,52%	39,74 €	224.292,3
TOTAL COMUNIDAD	44.858.460,00 €	1,52%	39,74 €	224.292,3
CANARIAS				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
LAS PALMAS	39.638.080,00 €	6,52%	35,74 €	198.190,4
S.C. TENERIFE	59.331.420,00 €	7,10%	58,25 €	296.657,1
TOTAL COMUNIDAD	98.969.500,00 €	6,87%	46,52 €	494.847,5
CANTABRIA				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
CANTABRIA	44.284.400,00 €	3,25%	76,32 €	221.422,0
TOTAL COMUNIDAD	44.284.400,00 €	3,25%	76,32 €	221.422,0
CASTILLA LA MANCHA				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
ALBACETE	26.386.060,00 €	7,57%	67,87 €	131.900,3
CIUDAD REAL	38.166.480,00 €	3,31%	76,47 €	190.832,4
CUENCA	19.088.880,00 €	5,66%	96,79 €	95.444,4
GUADALAJARA	14.553.960,00 €	3,64%	57,23 €	72.769,8
TOLEDO	39.474.400,00 €	4,13%	57,43 €	197.372,0
TOTAL COMUNIDAD	137.669.780,00 €	4,70%	67,92 €	688.348,9



VENTA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2019 POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES

CASTILLA LEÓN				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
ÁVILA	14.089.240,00 €	3,11%	88,89 €	70.446,2
BURGOS	44.257.560,00 €	2,19%	123,95 €	221.287,8
LEÓN	38.797.760,00 €	2,05%	83,66 €	193.988,8
PALENCIA	18.027.140,00 €	0,79%	111,25 €	90.135,7
SALAMANCA	25.066.000,00 €	3,58%	75,62 €	125.330,0
SEGOVIA	18.164.180,00 €	1,01%	118,46 €	90.620,8
SORIA	19.888.280,00 €	1,63%	224,45 €	99.431,4
VALLADOLID	37.252.540,00 €	2,21%	71,66 €	186.262,7
ZAMORA	15.200.300,00 €	4,14%	87,08 €	76.001,5
TOTAL COMUNIDAD	230.740.980,00 €	2,25%	95,78 €	1.153.704,9
CATALUÑA				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
BARCELONA	266.522.820,00 €	1,18%	47,51 €	1.332.614,1
GIRONA	26.799.740,00 €	1,55%	35,17 €	133.988,7
LLEIDA	44.072.720,00 €	2,00%	101,62 €	220.363,6
TARRAGONA	31.194.600,00 €	1,89%	39,19 €	155.973,0
TOTAL COMUNIDAD	368.589.880,00 €	1,37%	48,50 €	1.842.949,4
EXTREMADURA				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
BADAJOS	29.679.680,00 €	4,35%	43,88 €	148.398,4
CÁCERES	27.058.000,00 €	3,95%	68,24 €	135.290,0
TOTAL COMUNIDAD	56.737.680,00 €	4,16%	52,88 €	283.688,4
GALICIA				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
A CORUÑA	77.024.680,00 €	3,69%	68,81 €	385.123,4
LUGO	26.159.520,00 €	2,59%	78,95 €	130.787,6
OURENSE	15.155.020,00 €	3,19%	49,00 €	75.775,1
PONTEVEDRA	55.261.580,00 €	6,58%	58,88 €	276.307,9
TOTAL COMUNIDAD	173.600.800,00 €	4,38%	64,28 €	868.004,0
LA RIOJA				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
LA RIOJA	27.345.280,00 €	1,61%	86,62 €	136.726,4
TOTAL COMUNIDAD	27.345.280,00 €	1,61%	86,62 €	136.726,4
MADRID				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
MADRID	485.063.300,00 €	1,54%	73,74 €	2.425.316,5
TOTAL COMUNIDAD	485.063.300,00 €	1,54%	73,74 €	2.425.316,5



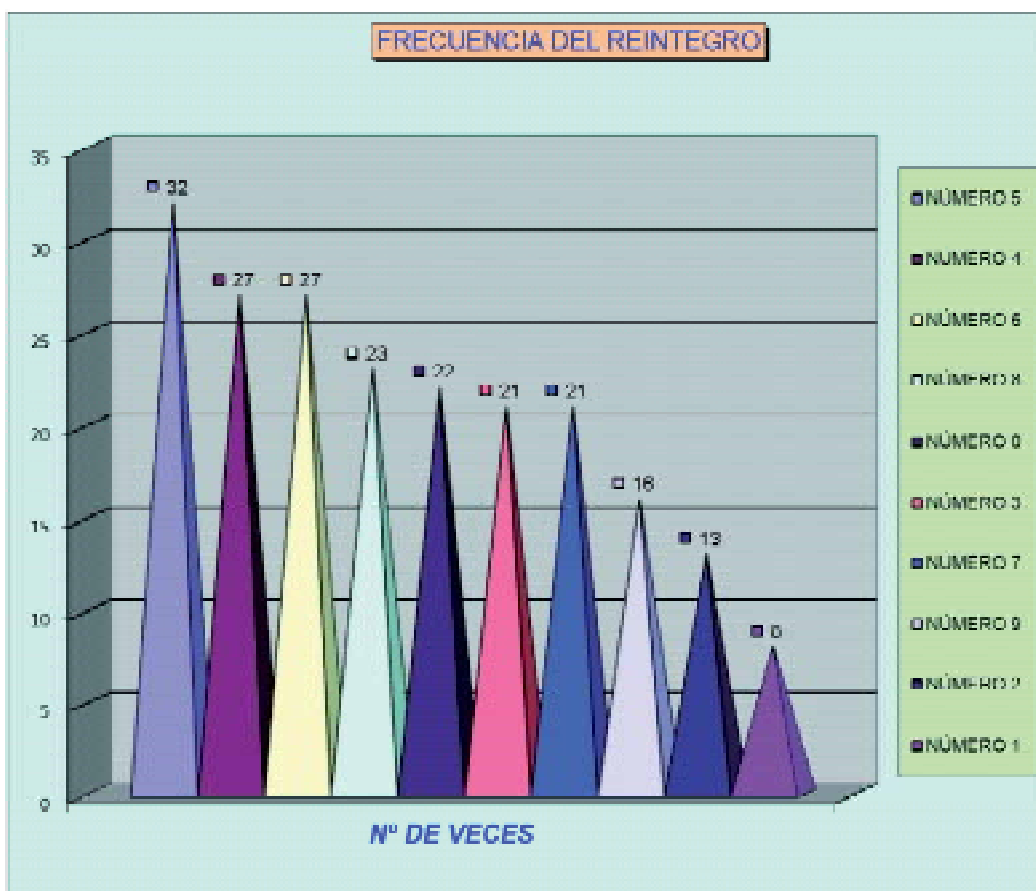
VENTA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2019 POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES

MURCIA				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
MURCIA	84.068.280,00 €	4,50%	58,88 €	420.341,4
TOTAL COMUNIDAD	84.068.280,00 €	4,50%	58,88 €	420.341,4
NAVARRA				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
NAVARRA	35.348.460,00 €	1,58%	54,58 €	178.732,3
TOTAL COMUNIDAD	35.348.460,00 €	1,58%	54,58 €	178.732,3
PAÍS VASCO				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
ÁLAVA	16.810.820,00 €	3,40%	51,12 €	84.054,1
GIPUZKOA	42.690.000,00 €	2,56%	59,16 €	213.150,0
BIZKAIA	96.795.740,00 €	3,32%	84,20 €	483.978,7
TOTAL COMUNIDAD	156.296.560,00 €	3,12%	71,05 €	781.182,8
C. VALENCIANA				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
ALICANTE	124.552.440,00 €	3,28%	67,74 €	622.762,2
CASTELLÓN	39.737.540,00 €	2,86%	68,88 €	198.667,7
VALENCIA	179.005.700,00 €	4,14%	70,25 €	895.028,5
TOTAL COMUNIDAD	343.295.680,00 €	3,68%	69,16 €	1.716.478,4
CEUTA				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
CEUTA	1.379.720,00 €	4,61%	16,20 €	6.898,6
TOTAL CEUTA	1.379.720,00 €	4,61%	16,20 €	6.898,6
MELILLA				
PROVINCIA	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
MELILLA	1.212.100,00 €	6,76%	14,03 €	6.060,5
TOTAL MELILLA	1.212.100,00 €	6,76%	14,03 €	6.060,5
CANAL INTERNET				
CANAL INTERNET	4.494.860,00 €			22.474,3
TOTAL CANAL INTERNET	4.494.860,00 €			22.474,3
VENTA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2019 POR COMUNIDADES				
COMUNIDAD	VENTA 2019	INC/ 2019-2018	GASTO POR HABITANTE	Nº BILLETES
ANDALUCÍA	410.750.400,00 €	4,40%	40,99 €	2.053.792,0
ARAGÓN	110.603.800,00 €	3,02%	84,51 €	553.019,0
ASTURIAS	90.610.640,00 €	2,00%	68,12 €	450.054,2
RAI FARFS	44.858.460,00 €	1,50%	39,74 €	224.292,3
CANARIAS	98.909.500,00 €	0,87%	40,52 €	494.847,6
CANTABRIA	44.284.400,00 €	3,25%	76,32 €	221.422,0
CASTILLA LA MANCHA	137.889.780,00 €	4,70%	67,92 €	688.348,9
CASTILLA LEÓN	230.740.980,00 €	2,25%	95,78 €	1.153.704,9
CATALUÑA	368.589.880,00 €	1,37%	48,50 €	1.842.949,4
EXTREMADURA	56.737.680,00 €	4,16%	52,88 €	283.688,4
GALICIA	173.600.600,00 €	4,38%	64,26 €	888.004,0
LA RIOJA	27.346.280,00 €	1,61%	86,62 €	136.726,4
MADRID	485.063.300,00 €	1,54%	73,74 €	2.425.315,5
MURCIA	84.068.280,00 €	4,50%	58,88 €	420.341,4
NAVARRA	35.348.460,00 €	1,58%	54,58 €	178.732,3
PAÍS VASCO	156.296.560,00 €	3,12%	71,05 €	781.182,8
C. VALENCIANA	343.295.680,00 €	3,68%	69,16 €	1.716.478,4
CEUTA	1.379.720,00 €	4,61%	16,20 €	6.898,6
MELILLA	1.212.100,00 €	6,76%	14,03 €	6.060,5
CANAL INTERNET	4.494.860,00 €			22.474,3
TOTAL NACIONAL	2.905.866.760,00 €	3,08%	62,19 €	14.529.333,8



FRECUENCIA DEL REINTEGRO EN EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

FRECUENCIA DEL REINTEGRO EN LOS SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE NAVIDAD	
CIFRA	Nº DE VEGES
NÚMERO 5	32
NÚMERO 4	27
NÚMERO 6	27
NÚMERO 8	23
NÚMERO 0	22
NÚMERO 3	21
NÚMERO 7	21
NÚMERO 9	16
NÚMERO 2	13
NÚMERO 1	8



EMISIÓN DE BILLETES DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD DESDE 1967 A 2020

EMISIÓN DE BILLETES DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD DESDE 1967 A 2020				
ANOS	SERIES	BILLETES POR SERIE	PRECIO DE UN BILLETE	IMPORTE TOTAL
1967	8	65.000	60,10 €	31.252.000,00 €
1968	10	62.000	60,10 €	37.262.000,00 €
1969	12	60.000	60,10 €	43.272.000,00 €
1970	14	58.000	60,10 €	47.118.400,00 €
1971	14	58.000	60,10 €	48.801.200,00 €
1972	16	60.000	60,10 €	57.896.000,00 €
1973	18	65.000	60,10 €	70.317.000,00 €
1974	20	65.000	60,10 €	78.130.000,00 €
1975	28	65.000	60,10 €	109.382.000,00 €
1976	35	65.000	60,10 €	138.727.500,00 €
1977	25	65.000	120,20 €	195.325.000,00 €
1978	27	65.000	120,20 €	210.951.000,00 €
1979	32	66.000	120,20 €	260.016.000,00 €
1980	39	65.000	150,25 €	380.883.750,00 €
1981	40	70.000	150,25 €	420.700.000,00 €
1982	41	68.000	150,25 €	406.576.500,00 €
1983	46	66.000	150,25 €	456.159.000,00 €
1984	50	66.000	150,25 €	495.825.000,00 €
1985	55	66.000	150,25 €	545.407.500,00 €
1986	65	66.000	150,25 €	644.572.500,00 €
1987	71	66.000	150,25 €	704.071.500,00 €
1988	72	66.000	150,25 €	713.988.000,00 €
1989	80	66.000	150,25 €	793.320.000,00 €
1990	90	66.000	150,25 €	892.485.000,00 €
1991	95	66.000	180,30 €	1.130.481.000,00 €
1992	105	66.000	180,30 €	1.249.479.000,00 €
1993	108	66.000	180,30 €	1.285.178.400,00 €
1994	112	66.000	180,30 €	1.332.777.600,00 €
1995	117	66.000	180,30 €	1.392.276.600,00 €
1996	120	66.000	180,30 €	1.427.978.000,00 €
1997	130	66.000	180,30 €	1.546.974.000,00 €
1998	140	66.000	180,30 €	1.665.972.000,00 €
1999	145	66.000	180,30 €	1.725.471.000,00 €
2000	155	66.000	180,30 €	1.844.489.000,00 €
2001	170	66.000	180,30 €	2.022.988.000,00 €
2002	180	66.000	200,00 €	2.376.000.000,00 €
2003	190	66.000	200,00 €	2.508.000.000,00 €
2004	195	66.000	200,00 €	2.574.000.000,00 €
2005	170	85.000	200,00 €	2.890.000.000,00 €
2006	180	85.000	200,00 €	3.080.000.000,00 €
2007	185	85.000	200,00 €	3.145.000.000,00 €
2008	195	85.000	200,00 €	3.315.000.000,00 €
2009	195	85.000	200,00 €	3.315.000.000,00 €
2010	195	85.000	200,00 €	3.315.000.000,00 €
2011	180	100.000	200,00 €	3.600.000.000,00 €
2012	180	100.000	200,00 €	3.600.000.000,00 €
2013	160	100.000	200,00 €	3.200.000.000,00 €
2014	160	100.000	200,00 €	3.200.000.000,00 €
2015	160	100.000	200,00 €	3.200.000.000,00 €
2016	160	100.000	200,00 €	3.200.000.000,00 €
2017	170	100.000	200,00 €	3.400.000.000,00 €
2018	170	100.000	200,00 €	3.400.000.000,00 €
2019	170	100.000	200,00 €	3.400.000.000,00 €
2020	172	100.000	200,00 €	3.440.000.000,00 €



NÚMERO DE VECES QUE HA OBTENIDO EL PRIMER PREMIO CADA MILLAR EN EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Nº DE VECES QUE HA OBTENIDO EL PRIMER PREMIO CADA MILLAR EN EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD					
MILLAR	Nº VECES	MILLAR	Nº VECES	MILLAR	Nº VECES
CENTENA	3	34 Mil	5	68 Mil	0
1 Mil	7	35 Mil	3	69 Mil	0
2 Mil	10	36 Mil	2	70 Mil	0
3 Mil	7	37 Mil	0	71 Mil	1
4 Mil	4	38 Mil	1	72 Mil	0
5 Mil	3	39 Mil	0	73 Mil	0
6 Mil	8	40 Mil	2	74 Mil	0
7 Mil	6	41 Mil	0	75 Mil	0
8 Mil	7	42 Mil	3	76 Mil	1
9 Mil	9	43 Mil	3	77 Mil	0
10 Mil	4	44 Mil	0	78 Mil	1
11 Mil	2	45 Mil	6	79 Mil	2
12 Mil	7	46 Mil	1	80 Mil	0
13 Mil	6	47 Mil	3	81 Mil	0
14 Mil	4	48 Mil	2	82 Mil	0
15 Mil	7	49 Mil	4	83 Mil	0
16 Mil	2	50 Mil	3	84 Mil	0
17 Mil	2	51 Mil	0	85 Mil	0
18 Mil	6	52 Mil	1	86 Mil	0
19 Mil	3	53 Mil	5	87 Mil	0
20 Mil	6	54 Mil	1	88 Mil	0
21 Mil	4	55 Mil	1	89 Mil	0
22 Mil	2	56 Mil	1	90 Mil	0
23 Mil	4	57 Mil	1	91 Mil	0
24 Mil	5	58 Mil	2	92 Mil	0
25 Mil	4	59 Mil	1	93 Mil	0
26 Mil	3	60 Mil	1	88 Mil	0
27 Mil	0	61 Mil	1	94 Mil	0
28 Mil	2	62 Mil	1	95 Mil	0
29 Mil	1	63 Mil	1	96 Mil	0
30 Mil	1	64 Mil	0	97 Mil	0
31 Mil	2	65 Mil	1	98 Mil	0
32 Mil	4	66 Mil	1	99 Mil	0
33 Mil	4	67 Mil	0		



RELACIÓN ORDENADA POR AÑOS DE LOS NÚMEROS QUE HAN OBTENIDO EL PRIMER PREMIO EN EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD									
RELACIÓN ORDENADA POR AÑOS DE LOS N° QUE HAN OBTENIDO EL PRIMER PREMIO									
AÑO	NÚMERO	AÑO	NÚMERO	AÑO	NÚMERO	AÑO	NÚMERO	AÑO	NÚMERO
1812	03.604	1861	23.033	1911	03.884	1960	02.365	2010	79.250
1813	08.553	1862	04.036	1912	10.644	1961	24.964	2011	58.268
1814	23.892	1863	03.224	1913	18.073	1962	00.675	2012	75.058
1815	33.466	1864	18.968	1914	50.047	1963	19.936	2013	62.246
1816	34.503	1865	01.603	1915	48.685	1964	20.426	2014	13.437
1817	32.026	1866	00615	1916	19.158	1965	49.873	2015	79.140
1818	08.705	1867	14.985	1917	02.091	1966	48.877	2016	66.513
1819	15.389	1868	04.385	1918	05.605	1967	43.758	2017	71.198
1820	02.457	1869	18.875	1919	53.452	1968	57.150	2018	03.347
1821	08.364	1870	09.914	1920	09.053	1969	59.538	2019	26.390
1822	09.311	1871	09.457	1921	28.876	1970	19.381		
1823	01.879	1872	16.374	1922	46.460	1971	23.238		
1824	02.124	1873	10.014	1923	18.398	1972	42.435		
1825	09.275	1874	09.452	1924	15.770	1973	34.739		
1826	14.544	1875	07.932	1925	11.519	1974	12.176		
1827	06.835	1876	21.680	1926	17.229	1975	47.107		
1828	00523	1877	12.797	1927	10.123	1976	49.764		
1829	02127	1878	06.157	1928	06.692	1977	34.571		
1830	02.652	1879	25.018	1929	53.453	1978	15.640		
1831	01.490	1880	35.999	1930	24.630	1979	40.286		
1832	08.318	1881	17.057	1931	24.717	1980	60.076		
1833	07.589	1882	06.679	1932	29.757	1981	23.786		
1834	09.703	1883	38.608	1933	07.139	1982	21.515		
1835	07.175	1884	14.292	1934	02.886	1983	53.288		
1836	07.102	1885	45.488	1935	25.888	1984	50.076		
1837	10.998	1886	06.895	1936	05.287	1985	63.389		
1837	03.816	1887	24.566	1937	01.165	1986	03.772		
1838	06.094	1888	04.211	1938	22.655	1987	20.064		
1839	01.833	1889	45.400	1938	38.758	1988	21.583		
1840	01.680	1890	15.020	1939	13.093	1989	61.714		
1841	06.585	1891	33.558	1940	43.944	1990	32.522		
1842	05.228	1892	40.287	1941	58.856	1991	47.996		
1843	09.975	1893	31.892	1942	09.029	1992	31.466		
1844	07.312	1894	08.653	1943	34.545	1993	47.884		
1845	13.046	1895	25.444	1944	33.037	1994	49.595		
1846	04.457	1896	08.669	1945	42.587	1995	45.485		
1847	13.656	1897	13.515	1946	45.590	1996	56.169		
1848	01.474	1898	52.761	1947	35.820	1997	43.728		
1849	12.724	1899	12.515	1948	26.664	1998	21.856		
1850	12.223	1900	26.285	1949	55.666	1999	65.379		
1851	12.105	1901	30.565	1950	45.749	2000	49.740		
1852	11.528	1902	28.038	1951	02.704	2001	18.795		
1853	16.673	1903	20.297	1952	25.766	2002	08.103		
1854	14.938	1904	15.162	1953	03.270	2003	42.473		
1855	15.406	1905	32.865	1954	53.584	2004	54.600		
1856	13.094	1906	34.746	1955	50.590	2005	20.085		
1857	02.147	1907	02.048	1956	15.840	2006	20.297		
1858	12.085	1908	35.819	1957	53.414	2007	08.381		
1859	18.400	1909	24.056	1958	33.704	2008	32.365		
1860	20.563	1910	22.101	1959	36.600	2009	78.294		



RELACIÓN ORDENADA DE LOS NÚMEROS QUE HAN OBTENIDO EL PRIMER PREMIO EN EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD									
RELACIÓN ORDENADA DE LOS NÚMEROS QUE HAN OBTENIDO EL PRIMER PREMIO									
NÚMERO	AÑO	NÚMERO	AÑO	NÚMERO	AÑO	NÚMERO	AÑO	NÚMERO	AÑO
00.633	1929	08.364	1921	18.400	1959	34.646	1943	61.714	1999
00.675	1966	08.553	1873	18.756	2001	34.571	1977	62.246	2013
00.675	1962	08.653	1891	18.875	1969	34.739	1873	63.369	1985
01.165	1937	08.608	1890	19.900	1904	34.746	1900	65.079	1999
01.474	1848	08.705	1818	19.158	1916	35.819	1908	66.513	2016
01.490	1931	09.029	1942	19.301	1970	35.920	1947	71.130	2017
01.603	1885	09.053	1920	19.938	1963	35.999	1880	76.058	2012
01.880	1840	09.275	1825	20.084	1987	36.800	1959	78.294	2009
01.833	1839	09.311	1822	20.085	2005	36.758	1938	79.140	2015
01.879	1823	09.452	1874	20.297	1903	38.608	1883	79.250	2010
02.048	1907	09.487	1871	20.297	2006	40.286	1979		
02.091	1917	09.703	1834	20.426	1954	40.297	1892		
02.124	1824	09.914	1870	20.563	1860	42.436	1972		
02.127	1829	09.975	1843	21.515	1982	42.473	2003		
02.147	1857	10.014	1873	21.583	1988	42.687	1946		
02.365	1900	10.123	1927	21.090	1876	43.728	1997		
02.457	1820	10.644	1912	21.856	1998	43.758	1967		
02.652	1930	10.890	1937	22.101	1910	43.944	1940		
02.685	1934	11.519	1925	22.655	1938	45.400	1889		
02.704	1951	11.528	1852	23.033	1861	45.488	1885		
03.224	1863	12.085	1858	23.238	1971	45.495	1995		
03.270	1953	12.106	1851	23.788	1981	45.500	1948		
03.347	2018	12.176	1974	23.892	1814	45.749	1950		
03.604	1812	12.223	1850	24.056	1909	46.460	1922		
03.816	1837	12.515	1890	24.586	1887	47.107	1975		
03.772	1986	12.724	1849	24.630	1930	47.884	1993		
03.884	1911	12.797	1877	24.717	1931	47.996	1901		
04.036	1862	13.046	1845	24.964	1961	48.677	1966		
04.211	1888	13.093	1939	25.018	1879	48.686	1915		
04.385	1908	13.084	1850	25.444	1880	49.590	1894		
04.457	1846	13.437	2014	25.766	1952	49.740	2000		
05.220	1942	13.515	1997	25.900	1935	49.764	1970		
05.287	1936	13.656	1847	26.285	1900	49.873	1965		
05.605	1918	14.202	1884	26.500	2019	50.047	1914		
05.094	1838	14.544	1826	26.664	1948	50.076	1984		
05.157	1879	14.938	1854	28.038	1902	50.580	1956		
05.381	2007	14.988	1867	28.876	1921	52.761	1898		
05.585	1841	15.020	1890	29.757	1932	53.288	1983		
05.670	1882	15.162	1904	30.566	1901	53.414	1957		
05.682	1928	15.389	1819	31.466	1992	53.452	1919		
05.695	1886	15.406	1866	31.892	1893	53.463	1929		
05.835	1827	15.640	1856	32.026	1817	53.584	1854		
07.102	1836	15.640	1878	32.366	2008	54.600	2004		
07.139	1833	15.770	1824	32.522	1880	55.600	1848		
07.175	1835	16.374	1872	32.865	1905	56.169	1996		
07.312	1944	16.673	1953	33.037	1944	57.150	1960		
07.589	1833	17.057	1881	33.466	1815	58.268	2011		
07.932	1875	17.229	1928	33.558	1991	58.956	1941		
08.103	2002	18.073	1913	33.704	1958	59.536	1969		
08.318	1832	18.308	1929	34.503	1816	60.076	1980		



**POBLACIONES AGRACIADAS CON EL PRIMER PREMIO
EN EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD
HASTA 2019**

<u>PROVINCIA</u>	<u>POBLACION</u>	<u>Nº VECES</u>	<u>AÑOS</u>	
ÁLAVA	Vitoria	2	1830, 2006	
	Oyón	1	1998	
ALBACETE	Albacete	3	2012, 2014, 2018	
	Casas Ibáñez	3	2003, 2012, 2018	
	Tobarra	1	2018	
ALICANTE	Alicante	9	1900, 1906, 1937, 1987, 2006, 2007, 2010, 2012, 2018	
	Alcoy	1	2019	
	Almoradí	1	1980	
	Benidorm	3	2006, 2012, 2018	
	Campello	1	1993	
	Callosa del Segura	1	2012	
	Elche	2	1999, 2018	
	Elda	1	2002	
	Moraira	1	2019	
	Novelda	1	1998	
	Onil	1	2006	
	Orihuela	1	2018	
	San Vicente del Raspeig	2	2012, 2019	
	Santa Pola	1	2012	
	Torre Vieja	1	2008	
	Villajoyosa	1	2018	
	ALMERÍA	Almería	2	1896, 2018
		El Ejido	2	2002, 2012
		Roquetas de Mar	1	2015
		Tíjola	1	2007
Vicar		1	2018	
ASTURIAS	Oviedo	3	1975, 2012, 2018	
	Avilés	2	2007, 2013	
	Gijón	7	1885, 1956, 1975, 1986, 1988, 2012, 2018	
	Llanes	1	2007, 2012	
	Mieres	1	2018	
	Nava	2	2007, 2012	
	Pravia	1	1986	
	Sama de Langreo	1	1956	
	Villamayor-Piloña	1	2018	
	ÁVILA	El Barraco	1	2018
BADAJOZ		Badajoz	5	1837, 1856, 1880, 2012, 2018
	Almendral	1	2012	



	Azuaga	1	1988
	Don Benito	1	1962
	Fregenal de la Sierra	1	1974
	Granja Torrehermosa	1	1988
BALEARES	Palma de Mallorca	6	1843, 1872, 1886, 1902, 1995, 2018
	Arenal (S)	1	2018
	Cala Ratjada	1	2018
	Ca'n Picafort	1	2018
	Capdepera	1	2003
	Ibiza	1	2012
	Inca	1	2018
	Sta. María del Camino	1	1986
BARCELONA	Barcelona	42	1817, 1833, 1836, 1849, 1859, 1861, 1870, 1871, 1874, 1875, 1879, 1882, 1898, 1905, 1907, 1911, 1921, 1922, 1932, 1935, 1938, 1943, 1944, 1946, 1947, 1962, 1963, 1964, 1970, 1974, 1978, 1983, 1986, 1988, 1992, 1994, 2008, 2010, 2012, 2013, 2018, 2019
	Cardedeu	1	2018
	Castell defels	1	2012
	Cerdanyola del Vallés	1	2010
	El Prat de Llobregat	1	2007
	Granollers	2	1979, 2018
	Igualada	1	2012
	Martorell	1	1986
	Mataró	1	1988
	Mollet del Vallés	1	1986
	Pineda de Mar	1	2018
	Ripollet	1	2012
	Sabadell	3	1969, 1998, 2018
	San Feliu de Godines	1	2018
	Sant Quirze del Vallés	2	2008, 2018
	Santpedor	1	2018
	Sitges	1	1933
	Sùria	1	2019
	Terrassa	1	2018
	Vic	4	1972, 1988, 2005, 2007
BURGOS	Burgos	4	1862, 1894, 1963, 2018
	Aranda de Due ro	1	2012
	Medina de Pomar	1	1974
CÁCERES	Cáceres	2	2010, 2018
	Casar de Cáceres	1	2018
	Coria	2	1986, 2014
	Plasencia	1	1986
	Trujillo	1	2018

CÁDIZ	Cádiz	12	1812, 1823, 1835, 1840, 1841, 1844, 1845, 1878, 1943, 1986, 2017, 2018
	Algeciras	3	1831, 2012, 2018
	Barbate	1	2012
	Chiclana de la Frontera	1	2012
	El Bosque	1	2014
	Jerez de la Frontera	1	1837
	Sanlúcar de Barrameda	1	2018
	Vejer de La Frontera	1	2018
CANTABRIA	Santander	9	1848, 1854, 1860, 1912, 1917, 1934, 1951, 1970, 2017
	Ampuero	1	2018
	Colindres	1	2018
	Torrelavega	1	2018
	San Vicente de la Barquera	1	2018
CASTELLÓN	Castellón	2	1934, 2012
	Onda	1	2012
	Vinaroz	1	1964
CEUTA	Ceuta	1	2012
CIUDAD REAL	Ciudad Real	2	1962, 2018
	Calzada de Calatrava	1	1970
CÓRDOBA	Socuéllamos	1	1988
	Córdoba	3	1963, 1978, 2018
	Fuente Carretero	1	2018
	Hinojosa del Duque	1	1986
	La Carlota	1	2018
	Lucena	1	2002
	Nueva Carteya	1	2012
	Pozo Blanco	1	1961
	Priego de Córdoba	1	2012
	Puente Genil	1	2018
A CORUÑA	A Coruña	7	1903, 1958, 1974, 2003, 2012, 2014, 2018
	Bayo-Zas	1	2018
	Carballo	3	2007, 2012, 2014
	Cedeira	1	2018
	El Ferrol	1	1915
	Fene	1	2018
	Pino (O)	1	2018
	Pontevea	1	2018
	Rianxo	1	2003
	Santiago de Compostela	2	2007, 2018
	Serra de Outes	1	2018



	Teo	1	2018	
CUENCA	Cuenca	2	1990, 2018	
	Belmonte	2	1990, 2018	
	Carboneras de Guadazaón	1	2018	
	Huete	1	1990	
GIRONA	Figueras	1	2018	
	La Junquera	1	1961	
	Olot	1	2018	
	Sant Joan les Fonts	1	2018	
	Ripoll	1	1914	
GRANADA	Granada	8	1855, 1869, 1942, 1961, 1986, 1997, 2002, 2018	
	Albolote	1	2012	
	Almuñécar	2	2018	
	Beligena	1	2018	
	Cúllar Baza	1	2012	
	Salobreña	1	2018	
	Trevélez	1	2018	
	GUADALAJARA	Guadalajara	1	1970
	Molina de Aragón	1	1852	
GUIPÚZCOA	San Sebastián	7	1888, 1910, 1920, 1975, 1986, 2003, 2018	
	Eibar	1	2010	
	Lasarte - Oria	1	2018	
	Mondragón	1	2013	
	Irún	1	1937	
	Oñati	1	2008	
	Villabona	1	1998	
	Zarautz	1	2018	
	HUELVA	Huelva	1	2018
		Ayamonte	1	2018
		El Rocío	1	2018
Villarrasa		1	2012	
HUESCA		Huesca	3	1963, 2012, 2018
	Fraga	1	2018	
	Grañén	1	2011	
	Jaca	1	2017	
JAÉN	Baeza	1	2017	
	Bailén	1	2013	
	Baeza	1	2012	
	Cambil	1	2018	
	Huelma	1	2013	



	Linares	2	1918, 1961
	Quesada	1	2008
	Úbeda	1	2018
	Villacarrillo	1	2018
LEÓN	León	2	1998, 2018
	La Robla	1	2012
	Boñar	2	1988, 2014
LLEIDA	Lleida	2	1881, 1901
	La Seu D`urgell	1	2018
	Sort	4	2003, 2004, 2007, 2017
LUGO	Lugo	5	1974, 1976, 1988, 2014 2018
	Meira	1	2012
	Monforte de Lemos	1	2018
	Valadouro	1	2018
	Vilalba	2	2017, 2018
MADRID	Madrid	80	1816, 1818, 1820, 1824, 1825, 1827, 1828, 1834, 1838, 1850, 1857, 1863, 1864, 1865, 1866, 1876, 1877, 1887, 1890, 1891, 1895, 1897, 1899, 1909, 1913, 1916, 1919, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1931, 1932, 1935, 1936, 1939, 1940, 1943, 1945, 1946, 1948, 1949, 1951, 1952, 1954, 1956, 1958, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1970, 1973, 1974, 1975, 1977, 1978, 1982, 1985, 1986, 1988, 1990, 1991, 2002, 2007, 2008, 2009, 2010, 2012, 2013, 2014, 2016, 2017, 2018, 2019
	Alcalá de Henares	1	2012
	Alcorcón	2	1990, 2010
	Alpedrete	1	2018
	Aranjuez	1	1970
	Carabaña	1	2018
	Colmenar Viejo	1	2012
	Collado Villalba	2	2012, 2018

	Coslada	1	2018
	Fuenlabrada	1	2006
	Getafe	1	2018
	Humanes	1	2012
	Leganés	2	2013, 2018
	Loeches	1	2018
	Parla	1	1985
	Pinto	1	2012
	Pozuelo de Alarcón	1	2018
	San Sebastián de los Reyes	2	1998, 2018
	Torrejón de Ardoz	3	1988, 2017, 2018
	Torrelaguna	1	2018
MÁLAGA	Málaga	10	1842, 1889, 1938, 1951, 1967, 1982, 1998, 2012, 2017, 2018
	Alameda	1	1974
	Almáchar	1	2018
	Alora	2	1970, 1988
	Archidona	1	1986
	Arroyo de la Miel	1	2018
	Benajarafe	1	2018
	Marbella	2	2012, 2018
	Nueva Andalucía	1	2018
	Ronda	2	2003, 2018
	San Pedro de Alcántara	1	2018
	Torremolinos	1	2018
	Torrox	1	2018
	Vélez Málaga	1	1964
MURCIA	Murcia	4	1986, 2001, 2014, 2017
	Alcantarilla	1	2002
	Beniaján	1	2019
	Cabezo de Torres	1	2012
	Cartagena	2	1981, 2018
	Cehegín	1	2012
	Fortuna	1	1964
	La Alberca	1	2012
	La Manga del Mar Menor	1	2018
	Las Torres de Cotillas	1	2019
	La Unión	1	1998
	Lorca	1	2001
	Mazarrón	1	2014
	Molina de Segura	1	2010
	Polígono de Santa Ana	1	2018
	Roldán	1	2018
	San Pedro del Pinatar	2	2017, 2018
	Torre Pacheco	1	2012



	Villanueva del Río Segura	1	2018
	Yeda		2 1846, 2018
NAVARRA	Pamplona	4	1829, 1853, 1974, 2018
	Alsa sua	1	1963
	Fitero	1	2018
	Tudela	1	2012
ORENSE	Orense	1	2018
	Allariz	1	2008
PALENCIA	Palencia	3	1892, 1986, 2013
	Saldaña	1	2010
	Venta de Baños	1	1963
PONTEVEDRA	Pontevedra	2	1986, 2018
	Bueu	1	2018
	Estrada (A)	1	2018
	O Porriño	°	2018
	O Rosal	1	2013
	Poio	1	2018
	Redondela	1	2018
	Sanxenxo	1	2018
	Vigo	2	1974, 2018
LAS PALMAS	Las Palmas de Gran Canaria	2	1982, 2018
	Agüimes	1	2018
	Antigua	1	2018
	Arrecife	2	2012, 2018
	Arucas	1	2018
	Bece rril	1	2018
	Cruce de Arinaga	1	2018
	Firgas	1	2018
	Galdar	1	2018
	Morro Jable (Pájara)	1	2018
	Puerto del Rosario	1	2012
	San Bartolomé de Tirajana	3	2014, 2017, 2018
	Santa Lucía de Tirajana	1	2018
	San Francisco de Paula	1	2018
	Telde	3	1978, 2012, 2018
	Teror	1	2018
	Yaiza	1	2018
LA RIOJA	Logroño	3	1851, 1961, 2014
	Arnedo	1	2018
	Calahorra	1	2002
SALAMANCA	Salamanca	3	2012, 2018, 2019
	Béjar	1	2018
	Cabrillas	1	2018
	Calvarras a de Abajo	1	2018
	Cepeda	2	2018
STA.C. TENE.	Sta. C. Tenerife	2	2012, 2018



	Arico	1	2018
	Bajamar	1	2018
	Garachico	1	2010
	Granadilla de Abona	2	2017, 2018
	Icod de los Vinos	1	2018
	La Orotava	1	2018
	Los Realejos	2	2012, 2018
	Poris de Abona	1	2018
	Puerto de la Cruz	3	2007, 2012, 2018
	San Cristóbal de la Laguna	1	2018
	Santa Cruz de La Palma	1	2001
	Tegueste	1	2018
	Vilaflores	1	2018
SEGOVIA	Segovia	3	2000, 2002, 2018
	Cantalejo	1	1992
	Fuentepelayo	1	2012
SEVILLA	Sevilla	17	1822, 1839, 1867, 1868, 1873, 1883, 1884, 1946, 1951, 1956, 1961, 1962, 1978, 1992, 1998, 2018, 2019
	Aznalcázar	1	2018
	El Coronil	1	2018
	Lora del Río	1	2018
	Sanlúcar la Mayor	1	2013
	Santiponce	1	2006
	Villamanrique de la Condesa	1	2018
SORIA	Soria	2	2008, 2018
	Almazán	1	2006
	Burgo de Osma	1	2012
TARRAGONA	Altafulla	1	2018
	Camarles	1	2018
	Salou	1	2019
TERUEL	Teruel	3	2002, 2007, 2018
	Alcañiz	1	2007
TOLEDO	El Viso de San Juan	1	2018
	Quintanar de la Orden	1	2013
	Mocejón	1	1990
	Talavera de la Reina	2	1985, 2007
VALENCIA	Valencia	13	1847, 1904, 1930, 1941, 1950, 1953, 1959, 1985, 1996, 2003, 2006, 2013 2018
	Alaquás	1	2012



	Alcira	2	1933, 1968
	Benetússer	1	2017
	Bocairent	1	2018
	Gardía	1	2012
	L`Alcudia	1	2018
	L`Elia	1	2014
	Liria	1	2018
	Manises	5	1971, 1986, 2012, 2013, 2018
	Masamagrell	1	2003
	Meliana	1	2012
	Ontinyent	1	2018
	Paiporta	1	1989
	Paterna	1	2018
	Sueca	1	1966
	Xátiva	1	2018
VALLADOLID	Valladolid	4	1821, 1984, 2012, 2018
	Olmedo	1	2012
VIZCAYA	Bilbao	13	1814, 1908, 1933, 1937, 1955, 1957, 1960, 1963, 1970, 1986, 2007, 2012 2018
	Derio	2	2012, 2018
	Elorrio	1	2007
	Guemica	1	2018
	Miravalles	1	1986
ZAMORA	Zamora	1	2018
	Quiruelas de Vidriales	1	2018
	Puebla de Sanabria	1	2018
ZARAGOZA	Zaragoza	13	1815, 1819, 1826, 1832, 1858, 1893, 1929, 1956, 1970, 2008, 2010, 2012 2018
	Calatayud	1	1992
	Tarazona	1	2018

* NOTA: Se desconoce con certeza la población agradada en el año 1813, aunque tal vez fuese Cádiz.

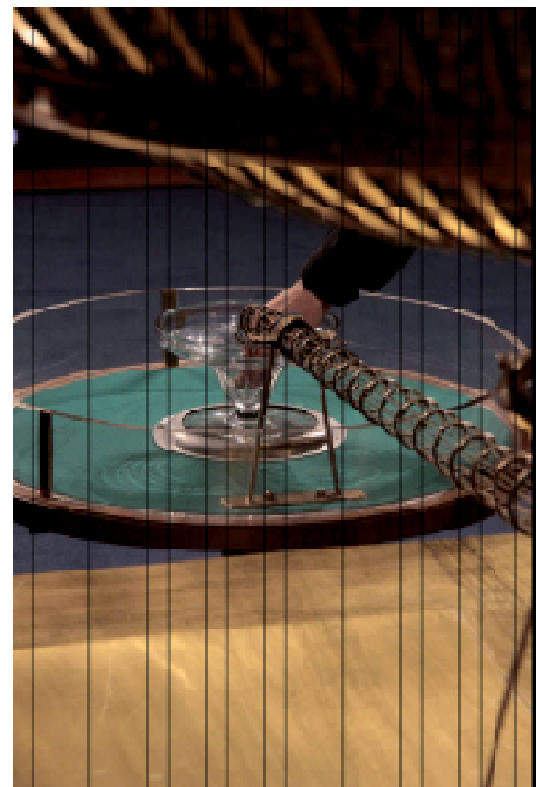
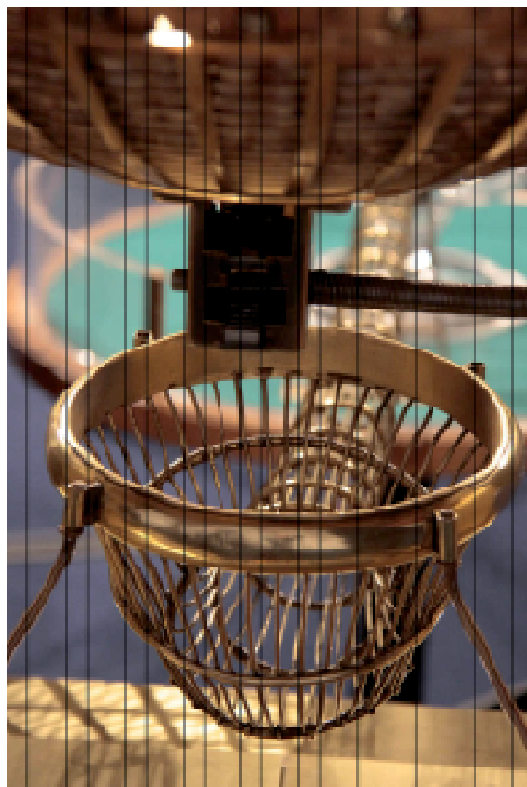
* En el año 1837 el sorteo de Navidad dio dos premios gordos de la misma cuantía, uno recayó en Badajoz y el otro en Jerez de la Frontera (Cádiz).

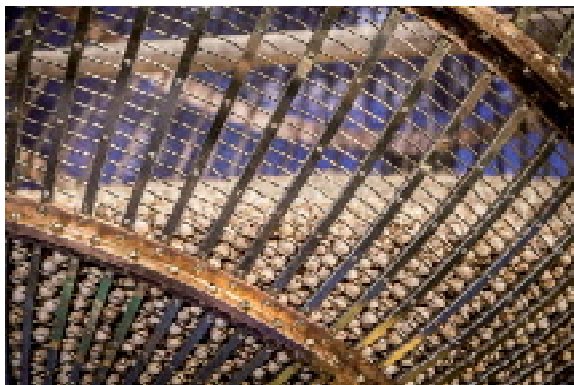
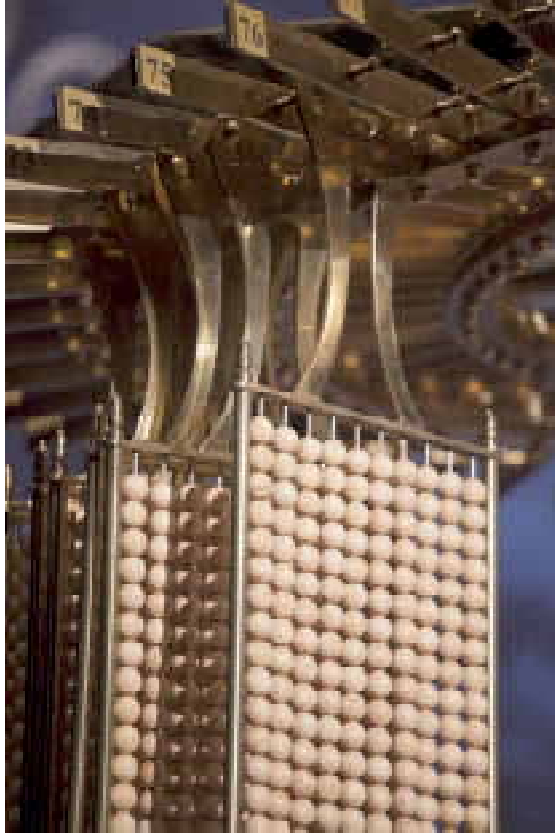


LOS DÉCIMOS DE LOS SORTEOS EXTRAORDINARIOS
DE NAVIDAD DE LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS



IMÁGENES DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD







LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO





La Lotería Nacional





LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO



NACE LA LOTERÍA

La actual Lotería Nacional de billetes nació en España durante la Guerra de la Independencia. D. Ciriaco González Carvajal, Ministro del Consejo y Cámara de Indias, pensó en «un medio de aumentar los ingresos del erario público sin quebranto de los contribuyentes».

Ante las Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz presentó un proyecto de Lotería, cuyo precedente era la que existía en Nueva España, actual México, desde 1771 y cuyo establecimiento se debió a Carlos III.

La propuesta tuvo una acogida muy favorable y, en sesión de 23 de noviembre de 1811 de las Cortes de Cádiz, fue aprobada sin un solo voto en contra. Esta Lotería, cuya instrucción se publicó el 25 de diciembre de 1811, fue denominada por el pueblo como «Lotería Moderna» para diferenciarla de la Lotería de Números o «Lotería Primitiva» instituida en 1763, por el Ministro de Hacienda de Carlos III, el Marqués de Esquilache.



El 4 de marzo de 1812, quince días antes de que se proclamara la primera Constitución de nuestra historia, se celebró en Cádiz el sorteo de esta nueva modalidad de Lotería, de acuerdo con las normas establecidas en la Instrucción, cuyo preámbulo rezaba así:



<< INSTRUCCIÓN DE LA LOTERÍA NACIONAL
DE ESPAÑA QUE HA DE ESTABLECERSE EN CÁDIZ >>

«LAS CORTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS DE LA NACIÓN, ENTERADAS DEL PROYECTO QUE LES FUE PRESENTADO DE UNA LOTERÍA QUE SE HA DENOMINAR NACIONAL, Y HA DE SER IGUAL A LA QUE HACE MUCHOS AÑOS SE HALLA ESTABLECIDA EN NUEVA ESPAÑA; SE SIRVIERON AUTORIZAR AL CONSEJO DE REGENCIA DE ESPAÑA E INDIAS PARA QUE LO LLEVASE A EFECTO DEL MODO QUE CONSIDERE MÁS ÚTIL Y CONVENIENTE. EN CONSECUENCIA, S. A. CONSIDERANDO QUE ÉSTE PUEDE SER UN MEDIO DE AUMENTAR LOS INGRESOS DEL ERARIO PÚBLICO SIN QUEBRANTO DE LOS CONTRIBUYENTES, Y ATENDIENDO A QUE LOS FONDOS QUE SE VERSEN EN ESTE JUEGO, SEAN MANEJADOS CON FIDELIDAD, SIN AGRAVIO NI PERJUICIO DEL PÚBLICO INTERESADO; PARA QUE ESTOS FINES SE CONSIGAN, HA TENIDO POR CONVENIENTE AUTORIZAR CON SU SUPREMA APROBACIÓN A LOS SEÑORES D. ANTONIO ROMANILLOS, MINISTRO DE CANO DEL CONSEJO SUPREMO DE HACIENDA, Y D. CIRIACO GONZÁLEZ CARVAJAL, DEL CONSEJO Y CÁMARA DE INDIAS, PARA JUECES CONSERVADORES DEL ESTABLECIMIENTO».



La Lotería Nacional al principio estuvo circunscrita a Cádiz y San Fernando, más tarde saltó a Ceuta y, según iban retirándose los ejércitos napoleónicos, se iba extendiendo su venta, primero, al resto de Andalucía y, después a toda España. El último sorteo de la Lotería Moderna que se celebró en Cádiz tuvo lugar el día 27 de enero de 1814, cambiando su sede a Madrid, que estrenó sorteo el día 28 de febrero de 1814.

Muy pronto se marcó una decidida preferencia del público por la Lotería Moderna, frente a La Primitiva de la época, que quedaba patente en las cifras de ventas. En el periodo de 1815 a 1817 la Lotería Moderna duplicaba los ingresos de La Primitiva y en los dos años siguientes los superaba con creces. La Lotería Primitiva fue creada en 1763 y convivió con la Lotería Nacional hasta 1862, fecha en la que fue suprimida, siendo restablecida en el año 1985.

En 1817 funcionaban en España 497 Administraciones de Lotería, de las cuales veinticinco estaban situadas en el casco antiguo de Madrid y cinco estaban en el casco urbano de Barcelona, siendo administradas todas por varones, excepto dos, una en Barcelona y otra en Murcia, regentadas por mujeres.



DEL COLEGIO MUNICIPAL DE SAN ILDEFONSO A LA RESIDENCIA INTERNADO SAN ILDEFONSO

Aunque no se puede precisar una fecha fundacional concreta para el Colegio Municipal de San Ildefonso, parece que su origen se encuentra en las guerras y la peste que asolaron Castilla desde mediados del siglo XIV hasta mediados del siglo XV.

Es una institución que nace para albergar a los niños más desfavorecidos y es, desde su fundación, dependiente y sostenida por la Villa de Madrid (su carácter municipal es una de sus señas de identidad).

Durante siglos ha sido una institución educativa benéfica destinada exclusivamente a dar refugio, ayuda y educación a los niños más necesitados. Hasta el año 1973 no se admite la entrada de alumnos externos del barrio, siempre varones, y en el año 1981 ingresan las primeras niñas.

Con la entrada en vigor de diferentes leyes y decretos en materia de menores (Ley 21/1987, Decreto 121/1988, ley 6/1995) y de la LOGSE (1990), la Institución se divide en dos: El Colegio Público de San Ildefonso- hoy uno más en la red de centros dependientes de la Comunidad de Madrid- y La Residencia Internado San Ildefonso, dependiente del Ayuntamiento de Madrid, que continúa con la labor de albergar a niños y niñas procedentes de los estratos sociales más desfavorecidos y los escolariza en diferentes colegios. La Residencia Internado San Ildefonso es la encargada de dar continuidad a la tradición de cantar la Lotería que se inició el 9 de marzo de 1771 cuando, por primera vez, el alumno Diego López participó en un sorteo de Lotería.

Finalizada la estancia de los menores en la Residencia, Loterías y Apuestas del Estado se hace cargo de los estudios hasta el más alto grado de cualquier carrera universitaria que realicen los residentes que no cuenten con medios económicos para cursarlos.

Para actuar en los sorteos de la Lotería, se selecciona a aquellos niños o niñas de la Residencia que tienen buen timbre de voz y pronunciación clara, a los que se ejercita para la fácil y rápida lectura de los números y se les adiestra en el manejo de las bolas de los sorteos mediante ensayos continuos con material que la Lotería Nacional ha puesto a disposición de la Residencia.



FECHAS DESTACADAS DE LA LOTERÍA NACIONAL

La Lotería Nacional, a través de sus 207 años de existencia, está llena de fechas que han ido marcando su evolución y a la vez han mantenido su continuidad. Algunas de las más importantes son:

1812.-

Se celebra en Cádiz el **Primer Sorteo** de la Lotería Moderna.



1813.-

Se sustituyen las cédulas de papel, utilizadas en principio, por las bolas de madera, como las que se emplean en la actualidad para representar números y premios.

1849.-

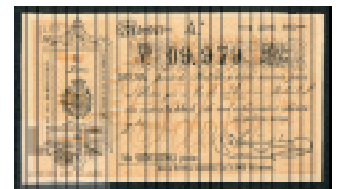
Se crean por Real Orden de 1 de Julio, administraciones provisionales en todas las localidades cabezas de partido judicial y, por extensión, en todas aquellas donde pudieran sostenerse.

1853.-

En febrero estrenó sus primeros bombos metálicos.

1882.-

Primera emisión de dos series en algunos sorteos.



1888.-

A modo de ensayo se celebran once sorteos por el sistema de irradiación, un sólo número generaba, mediante una combinación automática, toda la lista de premios. Este método, precedente del actual sistema de bombos múltiples, fue abandonado ante la escasa aceptación popular.

1892.-

Por primera vez aparece la denominación de «Sorteo de Navidad» en el programa de premios realizado para el sorteo que se celebró el 23 de diciembre de ese año.



1897.-

Se incluye en los décimos de lotería la denominación de «Sorteo de Navidad».

1919.-

Se implantan con carácter permanente tres sorteos mensuales.

1932.-

Se inaugura la nueva sede de la Lotería Nacional en la calle de Montalbán de Madrid.

1938/39.-

Se celebran sorteos en diversas ciudades de las zonas en que la Guerra Civil divide a España.



1940.-

Comienzan a imprimirse los billetes en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

1941.-

A partir de septiembre se establecen reintegros en todos los sorteos ordinarios y extraordinarios. La medida fue un éxito y supuso un claro aumento de las ventas.



1956.-

Se aprueba la Instrucción de Loterías.

1957.-

Primer Sorteo televisado.

1958.-

Se celebra un Sorteo Extraordinario cuyos beneficios irán destinados a la construcción de una sede para la Lotería Nacional.



1960.-

Se inicia una temática monográfica en los billetes de la Lotería, convirtiéndose así el décimo en un bello y excelente vehículo cultural.



1962.-

Se efectúa en el Teatro Español de Madrid el primer sorteo por el sistema de bombos múltiples.

1963.-

Se inaugura el edificio de la Lotería Nacional en la calle de Guzmán el Bueno de Madrid; el 5 de marzo se celebra el primer sorteo.

1964.-

Se celebra el 5 de septiembre en San Sebastián el primer sorteo viajero.

En el sorteo del 25 de abril se emiten por primera vez un millón de billetes para un solo sorteo.



1966.-

Se establece que el pago de los premios pueda efectuarse indistintamente en cualquier administración de loterías.

1969.-

Se celebra el 4 de marzo en Cádiz, donde en 1812 tuvo lugar el primer sorteo, el **sorteo número 5.000** de la Lotería Nacional.



1974.-

Los servicios de la Lotería Nacional se informatizan, introduciendo modernas técnicas informáticas en el proceso de distribución de billetes.

1975.-

En algunos sorteos se introduce un premio especial al décimo, para una fracción del billete que haya obtenido el primer premio.

1976.-

La programación de la Lotería Nacional alcanza los 50 sorteos anuales y se introduce la numeración magnética en los billetes.

1978.-

Se celebra un Sorteo Extraordinario denominado «Sorteo 500 de Bombos Múltiples» que conmemora el sorteo número 500 de los realizados por este método, instaurado



en 1962 y que se conoció en principio como «Sistema Moderno».

1979.-

Un Real Decreto reduce a 3 meses el plazo de caducidad del derecho al cobro de los premios y señala su entrada en vigor desde el día primero de 1980.



1984.-

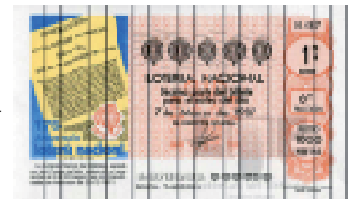
Al haberse convertido en mixto el Colegio de San Ildefonso, en diciembre participan, por primera vez en la historia de la Lotería, varias niñas en el desarrollo de un sorteo.

1985.-

Por Real Decreto 904/1985 de 11 de junio se constituye el Organismo Nacional de Loterías, encargado de la organización y gestión de las loterías, apuestas y juegos que sean competencia del Estado.

1987.-

Se cumple el **175 aniversario de la Lotería Nacional**, y por tal motivo se celebró un Sorteo Extraordinario el 7 de marzo en la ciudad de Cádiz, cuna de nuestra Lotería Nacional.



1988.-



Se celebra el Primer Sorteo Europeo el 8 de octubre en el Teatro Real de Madrid. En este sorteo tomaron parte, junto a la Lotería Nacional de España, loterías estatales de Bélgica, Francia, Luxemburgo, Portugal, Suecia, Suiza y Turquía.

1991.-

El 6 de julio, la Lotería Nacional inicia una nueva etapa en lo que a modalidad de sorteos se refiere, poniéndose en marcha el denominado «Sorteo del Zodíaco». La particularidad más acentuada en relación a su propia estructura, se halla en la caracterización de las diferentes series por los doce signos zodiacales en lugar de la tradicional ordenación numérica.



1992.-



Este año de 1992 fue para la Lotería Nacional un año repleto de acontecimientos, teniendo en su dimensión internacional la realización de un hecho de especial transcendencia: la celebración el 9 de mayo del «1^{er} Sorteo Extraordinario Universal», desde el recinto ferial de Expo'92 en Sevilla. Este sorteo marca un hito importante en la historia de las loterías ya que tal como aparece reseñado en la viñeta de sus décimos: «Las Loterías de Estado del Mundo se reúnen por primera vez en su historia para la celebración de un Sorteo de dimensión Universal», donde participaron países de cuatro continentes.

1993.-

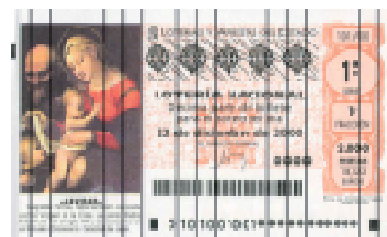
El 24 de julio se modificó la estructura de premios y nombre del sorteo del Zodíaco Millonario.

1994.-

Por primera vez, en agradecimiento a quienes han contribuido y han hecho posible que la Lotería sea conocida y reconocida en todo el mundo, se dedica un Sorteo Extraordinario “Medios de Comunicación” al conjunto de medios y profesionales que colaboran en la difusión de la lotería.

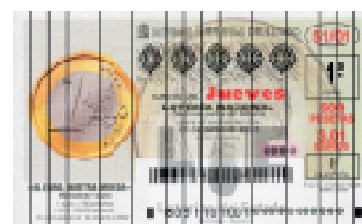
2000.-

El 15 de enero de 2000 entró en vigor el Real Decreto 2069/1999 de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado. Este Decreto se publicó en el B.O.E. nº 12, de fecha 14 de enero de 2000.



2002.-

La Lotería Nacional se adapta a la llegada del euro. Loterías y Apuestas del Estado fue una de las entidades que colaboraron en la campaña de introducción del euro en España.



2005.-

Los programas de premios de la Lotería Nacional introducen modificaciones, las más significativas se producen en los Sorteos Especiales y en los Sorteos Extraordinarios de Navidad y El Niño.

2006.-

La sede de Loterías y Apuestas del Estado se traslada a la calle Capitán Haya. En el Sorteo de Navidad se estrena el nuevo bombo de números con mayor capacidad de bolas.

2007.-

En el Sorteo Especial “Cruz Roja”, celebrado en Valladolid el día 10 de marzo, se sustituyeron los bombos habituales por unos más pequeños y modernos.



2010.-

El día 5 de julio comienza la venta de Lotería Nacional por terminal. A partir del mes de noviembre también se empieza a comercializar la Lotería de Navidad a través de este sistema.



El Sorteo Extraordinario de Navidad se celebró por primera vez en el Palacio de Congresos de Madrid.

2011.-

Con fecha 11 de marzo, Loterías y Apuestas del Estado, se desprende de las funciones de regulación, dichas funciones las asume la Dirección General de Ordenación del Juego, creada en esta fecha en Consejo de Ministros.

Con fecha 16 de marzo **se constituye la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado.**



El 28 de mayo se publica la nueva Ley de Regulación del Juego.

Se modifica el programa de premios del Sorteo de Navidad, pasando a ser el Primer Premio de 4.000.000 de euros por serie.



En el sorteo de Navidad de este año, por primera vez se introducen 100.000 bolas en el bombo de números.

2012.-

La Lotería Nacional cumple 200 años. El 3 de marzo se celebró el Sorteo Extraordinario del Bicentenario de la Lotería Nacional, con un premio especial al décimo de 15.000.000 de euros.



La Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado celebró el 10 de noviembre un Sorteo de Lotería Nacional, cuyos beneficios han contribuido a ayudar a la ciudad de Lorca a paliar los efectos del terremoto ocurrido el 11 de mayo de 2011.



Por primera vez se celebra el Sorteo de Navidad en el **Teatro Real de Madrid**.

2013.-

Loterías y Apuestas del Estado celebra su 250 aniversario. Con tal motivo, el 5 de octubre se celebró un Sorteo Extraordinario de Lotería Nacional denominado “250 aniversario” en el Real Sitio de San Ildefonso de Segovia.



Loterías, en colaboración con el Museo ABC, organizó la exposición “**Ven a soñar**”, en la que la Lotería Nacional fue gran protagonista, junto con el Sorteo de Navidad.

2015.-

A partir del **5 de marzo** los Sorteos de los Jueves cuentan con un nuevo programa de premios, y el **5 de septiembre** cambia el programa de premios de los Sorteos de los Sábados.

2017.-

Loterías y Apuestas del Estado renueva el acuerdo de colaboración cuatrienal con **Cruz Roja Española** y con la **Asociación Española Contra el Cáncer**.

2018.-

El 8 de diciembre Loterías y Apuestas del Estado celebró en el Congreso de los Diputados el Sorteo de Lotería Nacional “**Especial Conmemorativo del 40 Aniversario de la Constitución**”.



2019.-

El 11 de mayo se celebró el Sorteo de Lotería Nacional en el Museo de El Prado con motivo de su Bicentenario.

Loterías y Apuestas del Estado ha dedicado en el año 2019 cuatro décimos a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**.



LA LOTERÍA NACIONAL EN EL AÑO 2020

En el año 2020 se celebran 41 sorteos de **Lotería Nacional del Jueves** con un precio de 3 euros el décimo. Asimismo, se celebran 39 sorteos de **Lotería Nacional del Sábado**, de los cuales dos son Sorteos Extraordinarios con un precio de 20 euros el décimo, nueve Sorteos Extraordinarios de 15 euros el décimo, entre ellos el de **Cruz Roja Española** y el de la **Asociación Española contra el Cáncer**, un Sorteo Especial de 12 euros el décimo y veinti siete Sorteos de 6 euros el décimo.



Sorteo Extraordinario de
“El Niño” 2021





LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO



SORTEO EXTRAORDINARIO DE “EL NIÑO”

Existen referencias documentales de que en 1868 ya se conocía popularmente a este sorteo como de «El Niño». Dicha denominación se debe quizás a la proximidad de la Epifanía del Señor o la Adoración al Niño por los Magos de Oriente.

Es en 1941 cuando se configura este Sorteo con personalidad y denominación propia, hasta convertirse en el segundo Sorteo en importancia de la Lotería Nacional.

No fue hasta 1966 cuando la denominación Sorteo de «El Niño» aparece en las listas oficiales de premios.

Los Sorteos de «El Niño» empezaron a otorgar reintegros en 1942 y desde 1946 premios de terminación y de reintegro. También podemos destacar que todos los Sorteos se han celebrado ininterrumpidamente por el sistema Antiguo o Tradicional hasta 1965, y por el sistema Moderno o de Bombos Múltiples desde el siguiente año.



DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE “EL NIÑO” 2021

Se celebra el día 6 de enero, teniendo un atractivo programa de premios, ya que reparte un total de dieciocho millones novecientos sesenta mil premios (18.960.000).

La emisión es de cincuenta series de 100.000 billetes cada una, al precio de 200 euros el billete, dividido en décimos de 20 euros.

El total de la emisión asciende a 1.000.000.000 de euros.

Se destina a premios el 70% de la emisión: 700.000.000 de euros.

Sus principales características son las siguientes:

- Un Primer premio de 2.000.000 de euros por serie.
- Un Segundo premio de 750.000 euros por serie.
- Un Tercer premio de 250.000 euros por serie.

Dibujo del billete



Corresponde a este Sorteo, una viñeta con el siguiente texto: «**EL NIÑO**».
La Natividad. Pietro de Cortona. Museo Nacional del Prado. Madrid.



PROGRAMA DE PREMIOS

Sorteo Extraordinario de "El Niño"

Programa de Premios para el sorteo de Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 6 de enero de 2021.

50 series de 100.000 billetes a 200 euros1.000.000.000 euros

70% para premios.....700.000.000 euros

<u>Premios por serie</u>	<u>Euros</u>
1 De 2.000.000 euros (una extracción de 5 cifras).....	2.000.000
1 De 750.000 euros (una extracción de 5 cifras).....	750.000
1 De 250.000 euros (una extracción de 5 cifras).....	250.000
20 De 3.500 euros (dos extracciones de 4 cifras).....	70.000
1.400 De 1.000 euros (catorce extracciones de 3 cifras).....	1.400.000
5.000 De 400 euros (cinco extracciones de 2 cifras).....	2.000.000
2 Aproximaciones de 12.000 euros cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	24.000
2 Aproximaciones de 6.100 euros cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	12.200
99 Premios de 1.000 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.....	99.000
99 Premios de 1.000 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.....	99.000
99 Premios de 1.000 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.....	99.000
99 Premios de 1.000 euros cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	99.000
99 Premios de 1.000 euros cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio segundo.....	99.000
999 Premios de 1.000 euros cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	999.000
9.999 Reintegros de 200 euros cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	1.999.800
10.000 Reintegros de 200 euros cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	2.000.000
10.000 Reintegros de 200 euros cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	2.000.000
37.920	14.000.000

Los billetes estarán divididos en décimos de 20 euros.

EL SORTEO DE "EL NIÑO" ¿SABÍAS QUÉ?

Que este entrañable sorteo institucionalizado en 1941, por el entonces Director General de Timbre y Monopolios ha logrado, año tras año, enraizarse entre la población española como un gran acontecimiento con el que se inaugura cada año.

Que a raíz del rotundo éxito que supuso el primer sorteo celebrado, antes de la Epifanía del Señor, se decidió al año siguiente, 1942, transformarlo en Sorteo Extraordinario.

Que en 1941 el Sorteo constaba de 4 series de 42.000 billetes cada una, a 150 pts. el billete, dividido en décimos de 15 pts.

Que se vendieron 166.668 billetes con una recaudación de 25.230.000 pts. que reportaron un beneficio de 7.700.300 pts. al Estado.

Que su programa de premios contaba con cinco grandes premios:

- Un premio de 500.000 pts. por serie.
- Un premio de 300.000 pts. por serie.
- Un premio de 150.000 pts. por serie.
- Un premio de 75.000 pts. por serie.
- Un premio de 50.000 pts. por serie.

Que el número y población agraciada con el primer premio fue:

NÚMERO	PESETAS	POBLACIÓN
23.594	500.000	SEVILLA

Que 1999 fue el primer año en que se celebró el Sorteo el día 6 en vez del 5 de enero.



EL NÚMERO DEL PRIMER PREMIO EN EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE “EL NIÑO” DE 1941 A 2020

<u>AÑO</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>POBLACIÓN</u>
1941	23.594	Sevilla.
1942	52.434	Murcia.
1943	41.107	Barcelona.
1944	44.131	San Sebastián.
1945	14.862	Navarra, Valencia, Bilbao, Jerez de la Frontera, Barcelona.
1946	10.671	Coín, Palma de Mallorca, Barcelona, Jerez de la Frontera, Bilbao.
1947	39.236	Madrid.
1948	57.803	Madrid.
1949	01.906	Oviedo, Sevilla, Barcelona.
1950	42.370	Madrid, Barcelona, Sevilla, Palma de Mallorca.
1951	56.277	Madrid.
1952	18.280	Barcelona.
1953	12.122	Inca, Palma de Mallorca, Valencia, Barcelona, Madrid, Zaragoza.
1954	35.520	Valencia.
1955	45.551	Barcelona, Canarias, Oviedo, Sevilla, Lugo, Bilbao, Zaragoza, Madrid.
1956	43.650	Sueca, Tapia de Casariego, Avilés, Archena, Getafe, Vera, Los Barrios, Marmolejo.
1957	35.031	Madrid.
1958	06.576	Medina Sidonia, Toledo, Barcelona, Vizcaya, Madrid.
1959	12.200	Palencia, Madrid, Sevilla, Barcelona, Astorga.
1960	56.878	Gijón.
1961	04.618	Cartagena.
1962	13.310	Linares, Ceuta, Don Benito, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia.
1963	18.886	León, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oñate, Teruel, Valencia, Zaragoza.
1964	09.901	Madrid, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Zaragoza.
1965	01.357	Madrid, Toledo, Barcelona, Zaragoza, Sama de Langreo.
1966	30.684	Tenerife, Barcelona, Granada, Avilés, Madrid, Bilbao.
1967	68.185	Madrid.
1968	32.975	Sevilla.
1969	44.460	Bilbao.
1970	48.233	Vélez-Málaga.
1971	25.615	Madrid.



EL NÚMERO DEL PRIMER PREMIO EN EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE “EL NIÑO” DE 1941 A 2020

1972	35.559	Granada, Barcelona, San Sebastián, Bilbao, Madrid, Logroño, Badajoz, Valencia.
1973	43.278	Valencia.
1974	37.251	Masamagrell.
1975	39.155	Las Palmas.
1976	72.246	Villagarcía de Arosa.
1977	67.769	Madrid.
1978	52.775	Bilbao.
1979	68.180	Arévalo.
1980	14.746	Sevilla.
1981	69.713	Bilbao.
1982	06.549	Jaén, Madrid, Logroño, Murcia, Barcelona, Santander, Valencia, Getxo, Gijón, Benidorm.
1983	49.612	Teruel.
1984	25.760	Ciudad Real.
1985	87.449	León.
1986	37.220	Barcelona, Valladolid, Madrid, Vigo, Getxo.
1987	04.675	Almería, Málaga, Madrid, Arenys de Mar, Huelva, Vitoria, Orense, Alcañiz, Las Palmas, Palencia, Mondoñedo, León, Crevillente.
1988	57.730	Barcelona.
1989	29.731	Barcelona, Palencia, Cartagena, Gelida, Bilbao.
1990	96.722	Épila, Gijón, Las Palmas.
1991	83.241	Madrid.
1992	22.947	Palma de Mallorca.
1993	76.372	Cangas de Narcea.
1994	08.036	Sort.
1995	91.239	Azcoitia, Jaén, Madrid, Santa Cruz de Mudela, Valencia.
1996	93.561	Barruelo de Santullán, Espluges de Llobregat, Lleida, Porqueres, Santander, Sevilla, Sort, Úbeda.
1997	13.387	Almería, Córdoba, Logroño, Premiá de Mar, Puerto de la Cruz, Soria.
1998	09.122	A Coruña, Albacete, Alicante, Amposta, Baracaldo, Bigastro, Ceutí, Coria del Río, Cuart de Poblet, Deltebre, Gijón, Getxo, Hellín, Huércal-Overa, Palma de Mallorca, Ripoll, Roa de Duero, Tremp.
1999	33.638	Garachico, Bilbao, Alcobendas, Madrid, Astril de la Peña, Villamañán.
2000	22.897	Gandía.



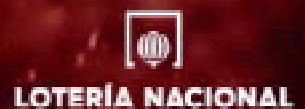
EL NÚMERO DEL PRIMER PREMIO EN EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE “EL NIÑO” DE 1941 A 2020

2001	60.527	Oviedo.
2002	10.320	Barcelona, Málaga, Leganés, Parla, Santa María de Cayón, Valladolid, Baracaldo, El Ejido, Albacete, Granada, Hospitalet de Llobregat.
2003	89.836	Madrid.
2004	19.459	Madrid.
2005	56.139	San Pol de Mar.
2006	60.657	Las Torres de Cotillas.
2007	92.034	Tobarra, Ferrol, Medina de Rioseco.
2008	87.657	Castellón.
2009	28.920	Terrassa.
2010	58.588	Castelldefels.
2011	70.013	Madrid.
2012	71.208	San Leonardo de Yagüe.
2013	30.875	Alicante, Alcorcón, Ponferrada, Buenavista del Norte, Murcia, Parla.
2014	76.254	Monforte de Lemos (Lugo).
2015	55.487	Leganés (Madrid).
2016	22.654	Badalona (Barcelona), Barcelona, Vall de Uxó (Castellón), Pasai Antxo (Guipuzkoa), Lleida, Pontecesures (Pontevedra), Tordillos (Salamanca), Salamanca, San Clodio (Lugo), Torremendo (Alicante), Alhama de Murcia (Murcia), La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), Jerez de la Frontera (Cádiz), A Coruña, Roquetas de Mar (Almería), Bilbao, Gijón (Asturias), Algeciras (Cádiz), Quiroga (Lugo), Madrid, Sant Vicenç de Castellet (Barcelona), Torremolinos (Málaga), Conil de la Frontera (Cádiz), El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), Castellón de la Plana, Zaragoza, Málaga, Granada.
2017	08.354	Torrent (Valencia).
2018	05.685	Bilbao.
2019	37.142	Barcelona.
2020	57.342	Quintanar de la Orden (Toledo), Torrejón de Ardoz (Madrid), Tarancón (Cuenca), Santander, San Sebastián, Lleida, Madrid, Albacete, Vila nova del Camí (Barcelona), Manises (Valencia), Veguellina de Órbigo (León), Rianxo (A Coruña), Mollet de Vallés (Barcelona), Lorca (Murcia), Las Palmas de Gran Canaria, Pineda de Mar (Barcelona), Villa de Don Fadrique (Toledo), Simat de la Vallidigna (Valencia).





Lotería de Navidad
22 de diciembre



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN